

Señor  
Dr. Oscar Paciello  
Consejo de la Magistratura  
E. S. D.

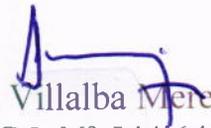


Asunción, de julio de 2022

Abg. Sergio Iran Villalba Mereles, Agente Fiscal actualmente designado en la Unidad Especializada Ambiental de Asunción, se dirige repetuosamente a V.E., a fin de solicitar prórroga para la presentación del informe estadístico para la evaluación diferenciada de gestión.

El motivo obedece a que durante la gestión de 5 años, fui designado y reasignado en unidades fiscales muy distantes ( Ciudad de Alberdi y Ciudad de Este) y se necesaria contar con más tiempo para la elaboración de dicho informe. ( viaje a dichas localidades) .

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
Sergio Villalba Mereles  
C.I. N° 544.647

<b>CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</b>	
<b>MESA DE ENTRADA</b>	
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	
MESA DE ENTRADA N°:	449.-
RECIBI:	Pedido de Prorroga
FECHA:	04/07/2022 HORA: 08:30
N° DE FOJAS:	02.-
RECIBIDO POR:	Cloniza Maldonado



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**ESCUELA JUDICIAL**

Asunción, 14 de junio de 2022.

**Nota C.M/SG. N° 114 /2022.**

Señor

**ABG. SERGIO IRÁN VILLALBA MERELES.**

Agente Fiscal Penal - Unidad Especializada En Delitos Ecológicos - Región  
II- Canindeyú - Fiscalía Zonal De Salto Del Guairá.

**Presente:**

**ABG. CECILIA MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**, se dirige a usted, en el marco de la Evaluación Diferenciada de Gestión de los titulares de cargos, a los efectos de solicitarle se sirva en presentar un informe estadístico del periodo constitucional de 5 años de su gestión conforme se detalla en el formulario adjunto, dentro de los próximos 8 (ocho) días hábiles, posterior al informe presentado la Comisión Evaluadora solicitará los recaudos para la prosecución del examen.

La presentación del informe se realizará en la Secretaría General del Consejo en **formato electrónico (CD o PENDRIVE)**, dentro del plazo establecido para el efecto, en carácter de declaración jurada.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarle atentamente.



**Abg. Cecilia Martínez.**  
**Secretaria General.**  
**Consejo de la Magistratura.**

Notificación  
N.º C.M/SG. N.º 114/2022

SERGIO VILLALBA MERELES

544 647

23 06 2022